

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
líneas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

# EL MOVIMIENTO.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

Madrid 5 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Pocas novedades ofrece la política propiamente dicha. No hay asuntos de alta importancia y puede decirse que los conservadores son los únicos que tienen abierto el fuego contra el gabinete. La discusión del tratado de comercio camina hácia su fin en el Senado, y el Presidente de éste está decidido á que termine mañana, siquiera se proroguen las horas reglamentarias de sesión. El discurso del señor Silvela llevó ayer buen golpe de gente á la Alta Cámara, asistiendo gran parte de esas aristocráticas damas que acuden á las sesiones cuando habla algun conservador más ó ménos distinguido. Y la verdad es que no defraudó el orador las esperanzas que habia hecho concebir. Tiene el que pudiéramos ya llamar jefe de la minoría conservadora en el Senado, cualidades recomendables. Posee talento claro, tiene palabra correcta y fácil y sabe ser cuando quiere, culto y elegante. Habló largo tiempo; hizo la historia de las diversas negociaciones entabladas por el partido conservador, sobre asuntos comerciales; defendió el convenio de 1877 que, segun él, no suscitó clamores ni obstáculos en ninguna parte; expuso extensas consideraciones sobre la escala alcohólica y terminó pidiendo al gobierno que haga todo lo posible porque el nuevo tratado rija solo dos años.

Romero Giron, que es desde hace mucho tiempo el orador del Gobierno en la Alta Cámara, contestó á Silvela. Sacó á relucir el orador demócrata que el señor Silvela votó siempre en el Congreso como libre-cambista á favor de la base 5.<sup>a</sup> cuando se discutió en 1877, y este recuerdo no debió ser muy del agrado del señor Silvela.

La sesión del Congreso no ofreció interés particular.

En el salon de conferencias, los políticos, que siempre tienen alguna cosa nueva de que hablar, nosaben de que ocuparse. Ha dejado de hablarse de crisis. Ningun ministro teme por ahora su salida, y puede decirse que ya no hay descontentos. Los ministeriales están saturados de felicidad. No se les oye decir sino que, como si les tuviera preocupados esta idea, en altas regiones hay el decidido propósito de no llamar á los conservadores en mucho tiempo. Esto lo repiten los ministros, los diputados de la mayoría, los altos empleados y cuantos tienen interés en que la situación no caiga. En los periódicos conservadores se leen frases como estas: «Nadie cree en la posibilidad de que los conservadores puedan volver al poder, sino dentro de mucho tiempo.» Con lo cual en la familia ministerial gobernante hay el mayor y más ilimitado de los gozes. Los conservadores quieren dejar nombre en la campaña oposicionista que vienen haciendo.

A nadie, á no ser ellos, se les hubiera ocurrido una proposición como la del Sr. Esteban Collantes, relativa

á los desmanes que el gobierno actual ha cometido con la prensa. Los conservadores, azote de los periodistas, ruina de las empresas, amenaza constante contra todo escritor independiente que no quisiese ocultar la verdad ¡convertidos hoy en campeones de ella! ¡Quantum mutatus ab illo! No les faltaba á los ministeriales más que ser censurados por los conservadores con motivo del estado en que tienen á la prensa. No se sabe cual de los dos vá á quedar más mal parado. ¿Con que autoridad va el señor Esteban Collantes á hablar de las arbitrariedades que haya podido cometer el Gobierno con la prensa, cuando las que cometió su partido son triples ó cuádruples. Ni el censor podrá censurar, ni el agredido defenderse, porque el 1.<sup>o</sup> no hay violencia á que no apeló y porque el 2.<sup>o</sup> ha faltado á todas las promesas que ha hecho respecto á la prensa. De suerte que esta es siempre la verdadera mártir; los conservadores que la defienden hoy, cuando su defensa no puede serla de ningun provecho, la tiranizaron ayer cuando eran gobierno. Los fusionistas se lo prometieron todo en la oposición, y hasta la fecha la llevan hecho más mal que el que de ellos podia esperar institución tan respetable.

No faltan algunos fusionistas que siguen diciendo que el Sr. Sagasta da escasa importancia á ciertos debates parlamentarios, debiendarse la mayor. Se quejan algunos comerciantes de que la disposición sobre las tarifas de consumos se ha votado tarde y mal. Dicese que se nota cierta tirantez entre el ministro de la Guerra y la comision que entiende en el proyecto de organizacion del ejército.

Suyo S.

Calvario de la prensa.

*La Libertad*, de Santa Clara, de Cuba, ha sido condenado á cincuenta dias de suspension.

El primer numero de *El Rayo*, de la Habana, ha sido denunciado y multado su editor con 3.500 pesetas.

*La Mosca*, periódico satirico de Barcelona, ha sido denunciado, y tambien lo ha sido *El Buscapié*, de Puerto Rico.

Sobre nuestro apreciable colega *El Porvenir* pesa la sexta denuncia, por un artículo dedicado á conmemorar el 2 de Mayo de 1908.

Anteayer debió celebrarse la vista de la segunda causa contra *El Progreso*.

Y viva la libertad de Imprenta.

La miseria aumenta considerablemente en muchas provincias de España, y en particular en algunas importantes poblaciones de Andalucía.

Inmensos grupos de braceros recorrieron las calles de Andujar hace pocos dias pidiendo pan y trabajo.

Triste y lamentable es la situación del pueblo que careciendo de pan, se ve obligado á mostrar y exhibir su

necesidades en manifestacion severa é imponente.

Y el gobierno ¿qué hace ante perspectiva tan desconsoladora? ¿Se cruza de brazos y permanece tambien indiferente, como indiferente está á las demás manifestaciones de la opinion?

Asunto es este de tal trascendencia é importancia que urge acudir á su remedio y alivio con la premura que reclaman el hambre y las necesidades de los pueblos.

Un periódico asegura que el señor Sagasta no tiene energía.

Eso ya lo sabiamos nosotros.

Si le distinguiera esta cualidad, característica de los verdaderos hombres de gobierno ¿viviría supeditado á Martinez Campos que es el *fac totum* de la situación?

Bueno está el señor Sagasta desde que se le *indigestaron* los derechos individuales.

Los periódicos carlistas vienen estos dias furiosos y tremebundos contra la «Institucion libre de enseñanza» establecida en Madrid.

Lo comprendemos. Dejarían de ser neos sino hincaran el diente y arrojaran toda la inquina de su inveterado odio y prevención en contra de cuanto significa ¿adelanto y progreso.

Pero en fin, consolémonos, que son como los ladridos del perro á la luna.

## TELEGRAMAS.

Paris 4.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, contestando á una pregunta acerca del último combate ocurrido en Tigrí al Sur de la Argelia, dice que el tratado de 1845 entre Francia y Marruecos autoriza á las tropas francesas á perseguir á los merodeadores más allá de la frontera argelina.

Añade que el emperador de Marruecos mandó á los gobernadores de las provincias limítrofes que facilitaran las operaciones de los franceses.

La última agresion, dice, ocurrió en el territorio intermedio ocupado por tribus independientes, y el emperador de Marruecos no es responsable de que dicho territorio sirva de cuartel general á las tentativas de insurrección contra la Argelia.

Por lo demás, el gobierno sabrá velar por la dignidad del país y por la seguridad de su territorio.

El diputado Sr. Tenou da las gracias al ministro por sus patrióticas declaraciones, y queda terminado el incidente.

Londres 4.—Lord Federico Cavendish, hermano del ministro lord Hartington, ha sido nombrado ministro de Irlanda en sustitucion del Sr. Forster.

Este nombramiento ha defraudado las esperanzas de los diputados irlandeses.

Cámara de los comunes.—El ministro anuncia que Michail Daviff, preso con motivo de los sucesos de Irlanda, va á ser puesto en libertad.

Berlin 4.—Se asegura que el embajador de Turquía en esta capital interrogó al príncipe de Bismarck acerca de lo que pensaba sobre la ocupacion del Egipto por un ejército otomano.

El príncipe contestó que no era favorable á esta idea por que una ocupacion

turca complicaría en extremo la situación de Egipto.

Londres 5.—En la Cámara de los comunes de anoche, el ministro dimisionario de Irlanda señor Forster, fué acogido con grandes aplausos.

Declaró que presentó la dimision de su cargo porque cree que las razones que justificaban la prision de los sospechosos, existen todavia apesar de que el gobierno opina lo contrario.

Añadió que las nuevas medidas en sentido conciliador, podrán mejorar momentáneamente la situación de Irlanda, pero que el resultado será lamentable.

El Cairo, 5.—El falso profeta Molidi, que inspira gran fanatismo entre los habitantes del Siedan, ha derrotado de nuevo á las tropas egipcias, apoderándose de las tropas del Sennaar y marcha sobre Kartul, capital de aquella region.

Kartul se halla indefensa.

Darfur y Kordofan están en plena insurrección.

La opinion pública hace severos cargos al ministerio por no ocuparse mas que de cuestiones personales, dejando perder las mas hermosas provincias del Sur de Egipto.—Fabra.

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

Sesion del 4 de Mayo de 1882.

Se abrió á las diez y media de la mañana bajo la presidencia del señor alcalde D. Antonio Gasós, habiendo asistido los señores Casayús, Camo, Potoc, Del Cacho, Vallés, Pucyo, Miret, Seller, Tarragó, Otal y Fortuño.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Pasaron á la comision de Policia Urbana una instancia de doña Manuela Corredor solicitando licencia para hacer varias reformas en la casa que posee en la calle de las Cortes y otra de don José Lopez solicitando licencia para restablecer la antigua capilla de las Mártires que existió en la fachada de su casa número 10 de la calle de San Salvador.

Se acordó que con referencia al libro de actas y expediente de su razonse expidan y remitan á D.<sup>a</sup> Antonia Franco, D. José Laucas y D.<sup>a</sup> Serafina Garcés, certificaciones de las bases con que se llevó á efecto la expropiacion de sus respectivas casas en la calle del Coso-bajo, así como en la forma y plazos en que habrá de satisfacerse el precio estipulado.

En vista de una instancia promovida por D. Miguel Casaus en solicitud de que se le fijen los ejes de las medianerías á que habrá de sujetarse para reedificar su casa número 35 del Coso-bajo; y considerando que las atribuciones del Ayuntamiento se limitan á aprobar el plano de fachada y señalar las líneas correspondientes segun lo ha verificado, sin que pueda descender á otros detalles concernientes al derecho de los particulares, acordó S. E. que no ha lugar á decidir.

Resultando de las repetidas quejas que se han promovido, que no ha sido posible suministrar el hielo reclamado para varios enfermos por falta de existencia de dicho artículo; y como este hecho infrinja grave y esencialmente las condiciones esti-

puladas al adjudicar á D. Juan Ortas en 26 de Junio de 1881 el servicio de que se trata, acordó S. E. rescindir el contrato, disponiendo que las sumas que el contratista ha dejado de percibir así como las que se devenguen hasta el 30 de Junio próximo le sean retenidas y aplicadas á la indemnización de perjuicios y á los gastos que origine aquel servicio, que habrá de llevarse por administración hasta dicha fecha, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan.

Dada cuenta de la proposición confidencialmente hecha por doña Mariana Buil en el sentido de darse por indemnizada de los perjuicios consiguientes á las luces de que se priva á una casa de su propiedad en la calle de San Orencio, mediante la cesión gratuita del terreno de la vía pública que haya de ocupar al reedificarla sacándola á la línea establecida y la entrega de 500 pesetas en metálico, acordó S. E. que se esté á lo resuelto sobre el particular y que se continúe con urgencia la tramitación del expediente de expropiación forzosa, conforme se dispuso en sesión de 27 de Abril último.

Se enteró S. E. con profundo sentimiento de que en las primeras horas de la mañana de hoy, había fallecido D. Francisco Larruga, depositario de fondos municipales; y en consideración á sus dilatados y honrosos servicios, acordó que se costeen los gastos de su entierro y se entreguen á la viuda del difunto dos mensualidades de supervivencia, disponiendo que el contador se encargue interinamente de la Depositaria.

En virtud del expediente relativo al cupo de consumos señalado á esta ciudad con arreglo á ley de 31 de Diciembre de 1881, repetidamente rechazado por el Ayuntamiento, S. E. delibera detenidamente sobre el particular, disponiendo que la comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga en la próxima sesión ordinaria lo que estime conveniente.

Y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión á la una menos cuarto.

### BOLETIN LOCAL.

La comisión de la Diputación provincial, compuesta de los señores Loscertales, Lasierra y Vilas, que se halla en Madrid gestionando asuntos de interés para nuestra provincia, despues de haber celebrado varias reuniones con nuestros representantes á Cortes, acompañada de estos fué recibida el día 4 por el ministro de Fomento.

El señor Albareda, despues de oír las pretensiones de la comisión respecto al Canal de Tamarite, ofreció atenderlas en cuanto le fuese posible, asegurando que estaba dispuesto á mandar construir por administración y abrir trabajos en todos los puntos que fuese necesario y se refiriesen á obras públicas aprobadas y no subastadas.

La comisión salió muy satisfecha de esa entrevista.

El día 5 fué recibida por el ministro de Hacienda dicha comisión, acompañada de los señores Castelar, Gil Berges, Gavin, La Cadena, Moncasi, De Antonio y Laguna.

«Los comisionados expusieron al Sr. Camacho los perjuicios que en su concepto ocasionarán en el alto Aragón los proyectos de consumos, de inmuebles, cultivo y ganadería, de la sal y otros, rogándole al propio tiempo que despues de estudiar la cuestión, resolviese en conformidad

con sus deseos, que son asimilar á las gallegas la referida provincia, en cuanto á cupos sobre consumos, y que se alivie la carga que pesa sobre los partidos de la montaña con motivo de la permanencia de las tropas en lo que se llama línea del contrabando.

El señor ministro de Hacienda, que recibió cortés y afablemente á los comisionados, les indicó la conveniencia de que le expusiesen por escrito sus deseos.

Los Sres. De Antonio y Gil Berges entregaran tal vez hoy mismo la nota pedida por el ministro.»

Esperamos mas detalles para darlos á conocer á nuestros lectores, aplaudiendo desde luego el celo y actividad de la comisión que han de redundar en favor de los intereses provinciales.

En esta semana quedará constituida la sociedad encargada de construir el ferro-carril económico de Zaragoza á Cariñena.

Uno de los próximos días celebrará junta general «El Volapié» con objeto de organizar la segunda becerrada que proyecta para la Pascua de Pentecostés.

Diez son los aspirantes á la cátedra de *Patología médica*, vacante en la Universidad de Zaragoza, y que ha de proveerse mediante oposición.

Cuando regrese de Tarragona donde actualmente se encuentra el director general de Agricultura, se inaugurarán en Zaragoza las sesiones del Congreso filoxérico.

Ha sido destinado al regimiento de Castillejos el capitán de caballería D. Bernardino Horcada.

Entre los candidatos que se citan para cubrir la vacante que la muerte del Sr. Ribo ha dejado recientemente en el Senado, se cita el Sr. Herrando, director general de Aduanas. Así lo dice *La Alianza Aragonesa* de Zaragoza.

Y si el Sr. Castelar tiene empeño en que el candidato apoyado por el gobierno sea el Sr. Abarzuza ¿que hará entonces el jefe del gobierno?

Pues someterse, que una benevolencia tan incondicional y absoluta como la del Sr. Castelar, bien merece ser correspondida y pagada con una senaduría más.

Digo, esto nos parece lo natural.

*El Eco Talaverano*, pintando la trisísima situación de los pueblos productores de aquella comarca, dice que ha encarecido el precio de los cereales, que los trigos se venden en muy escasas cantidades, las cebadas se han consumido casi totalmente, las habas lo mismo que los garbanzos sembrados se han perdido, el pan ha subido, el ganado lanar y de cerda lo pasa muy mal muriendo muchas cabezas, y para que todo sea fatal han muerto muchas caballerías á consecuencia de una epidemia que se presenta en forma parecida á la angina.

Cuadro parecido presentan muchas comarcas de España y lo ofrece también la parte de nuestra provincia

que no cosecha vinos de exportación.

A estas lástimas hay que añadir la calamidad Camacho, ministro encargado de hacer aflorar al pobre contribuyente el último ochavo.

Hemos oído hacer grandes elogios de la *legia Fenix* á las personas que en Huesca han adoptado este útil invento, no solo para la colada de la ropa, sino para el fregado de suelos, muebles y usos análogos.

La recomendamos á quienes no la conozcan, en la seguridad de que han de agradecerlos la recomendación, pues dicha legia reúne á la limpieza que hace, la economía. Así lo hemos oído en casas particulares y á las lavanderas que la emplean.

### ALCANCE.

Madrid 6.

Impresiones y noticias de *El Porvenir*:

«Todo el interés político de las últimas horas ha estado en la sesión del Senado. La expectación inmensa con que se escucharon las primeras palabras del obispo de Barcelona, trocose pronto en murmullos y comentarios desfavorables al sermón de su ilustrísima.

Parecía que el prelado no tenía convicción alguna económica, y es verdad. Pretender herir el corazón del consejo de ancianos, como diría el vizconde de Campo-Grande, es mucho pretender. Aquellos corazones secos, para conmoverse necesitan grandilocuencia, que no posee el P. Urquinaona; necesitan, á la vez que grandes rasgos oratorios, una fuerte y vigorosísima argumentación.

Ni unos ni otra brillaron ayer en el discurso del obispo. Sus extravagantes y exagerados conceptos merecieron comentarios graciosos, hasta de personas serias, y su discurso no ganó ni una sola voluntad para la causa que defendía.

Casi los únicos discursos pronunciados que han estado constantemente dentro del propio terreno del debate, son los de Silvela y Campo-Grande.

El marqués de Villamejor se encargó de realizar una de nuestras profecías. Hizo notar la ausencia del duque de Fernan-Núñez, uno de los negociadores del tratado, y dijo que tan caros y sagrados intereses, como son los de la industria española, han estado en manos del duque, sólo conocido por presidir las carreras de

caballos. La frase hace la apología del individuo y de la situación fusionista.

Corría ayer tarde por los pasillos del Senado, que el duque de Fernan-Núñez no había asistido á los debates sobre el tratado; pero que seguramente no faltará al Hipódromo el día 11 primero de carreras.

Hoy hablarán en la Alta Cámara Barzanallana, Ruiz Gomez y Camacho. Por supuesto, las tribunas estarán desiertas, y sólo los periodistas, por lo ineludible del deber, presenciaremos tan soporífera sesión. No cabe mayor calamidad que la expectativa de tener que oír á Ruiz Gomez que viene haciendo coraje para hablar desde los comienzos del debate. Todos estos días lo hemos visto en plena sesión revisar libretos. Dios tenga compasión de nosotros.

Hoy se votará el tratado. El gobierno confía obtener gran mayoría. Sin embargo, anoche se circularon por el ministro de Hacienda atentos B. L. M., rogando encarecidamente el voto á los senadores.

El señor Camacho no asistió ayer á la sesión, y pasó la tarde tomando apuntes para el discurso que hoy debe pronunciar. Es sensible que ayer no oyera el ministro de Hacienda al señor Orozco Boada. Al escuchar las palabras del orador, aconsejando á Sagasta que le dimitiera, se hubiera puesto verde el señor Camacho.

El señor Rico, que por curiosidad asistió á la sesión, tuvo que sufrir una desagradable impresión al oír que el descontento del país por los planes de Hacienda, más que al señor Camacho, que procede de buena fé, se debe á las nulidades que le rodean.

Todas las miradas se fijaron en el diputado de Arevalo, en el subsecretario de Hacienda.»

«A principios de la semana próxima se discutirá en el Senado la proposición incidental, consecuencia de los debates sobre el acta de Puerto-Príncipe.»

«Hoy conferenciará con el señor Camacho la comisión de los gremios de Valencia.»

«Se dá por algunos bastante importancia al consejo de ministros que se celebrará hoy.»

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquial á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de María á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

### La Montañesa

Tartana de Estebanetas, servicio alternado de Huesca á Jaca y vice-versa, precios convencionales, horas de salida de Huesca. 11 mañana; administración, Peluquería de José Lafuente Coso alto 7.

### LA MODISTA

D.ª Matea Arnal, se ha trasladado á el número 4 de la Calle de San Jorge.—Huesca.

### OFICIAL DE CONFITERIA.

Se necesita uno que sepa su obligación, Confitería de Porta, Huesca.

### EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, así tambien de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales pieza en adelante.

Plaza de S. Bernardo número 4.—Huesca.

Coche. Se vende uno de cuatro ruedas, descubierto, en buen estado y muy ligero; se dará barato.

El administrador de este periódico enterará.

En la administración de este periódico, se halla en venta una partida de periódicos al precio por arroba de 24 reales vellon.